

*¿Qué Estado queremos? Algunas reflexiones sobre el Proyecto Nacional.*¹

Juan María HEALION*

“ Treinta años de lucha política por el país, en el pensamiento, la acción y la reflexión, me han suscitado la convicción de que nuestra Argentina necesita definir y escribir un Proyecto Nacional. Este Proyecto tiene que ser verdaderamente “nacional”; vale decir, realizado por el país. En consecuencia, todos los sectores políticos y sociales y todos los ciudadanos, tienen el deber cívico y moral de aportar su idea ”.

Juan D. Perón

Para hablar de un Proyecto Nacional, en principio habría que aclarar algunos conceptos, tales como Pueblo, Nación, Estado y Gobierno.

Un Pueblo constituye una Nación no sólo por el espacio físico que ocupe sino por compartir un conjunto de valores que lo identifican como tal. El Pueblo que conforma una Nación se organiza jurídicamente en el Estado para alcanzar su propia felicidad y en este sentido, los gobiernos son quienes representan al pueblo en el Estado para alcanzar este objetivo compartido por la totalidad de los habitantes de una Nación. El Estado es así no un ser en sí mismo sino una organización de ejecución de lo que el pueblo devenido en Nación tiene como proyecto de vida histórica.

Hoy, la tarea del Estado es la de renovar un Proyecto Nacional, una utopía a alcanzar, un perfil de país para las nuevas generaciones. Un proyecto de este tipo rescata lo mejor de nosotros mismos, nuestra identidad y nuestra historia, asume los aprendizajes que quedan después del dolor y los errores, y se lanza con confianza al futuro. Desde un sentido de arraigo e identidad, las provincias y sus municipios son el entramado de base de este proyecto.

A este proyecto hoy lo podríamos equiparar con lo que hace treinta años se denominó “El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional”.

¹ Exposición realizada en el Taller: “¿Qué Estado queremos?: Hacia un Plan Trienal de la Gestión Pública” organizado por la Subsecretaría de la Gestión Pública de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata (República de los Niños), los días 26 y 27 de mayo de 2004.

* Profesor de Filosofía. (UCA). Director del Centro de Estudios para el Aprendizaje Dirigencial y Social (CEADyS). Docente del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP).

Hoy como ayer este Proyecto Nacional debiera estructurarse teniendo en cuenta algunos principios orientadores, sin los cuales perdería su carácter de popular, inclusivo y nacional. Estos principios, a nuestro entender, serían:

1- Un Proyecto Nacional es incluyente.

En primer lugar, el Proyecto Nacional como expresión síntesis de un pueblo devenido en Nación no debiera dejar afuera a ningún grupo. A la vez que ningún sector o grupo debe quedar excluido del debate sobre la construcción del Proyecto Nacional.

2- Un Proyecto Nacional tiene como finalidad la felicidad de las personas.

En segundo lugar, el objetivo último del proyecto nacional es alcanzar la felicidad de las personas. La actividad estatal debe estar, pues al servicio de las personas. De todas las personas.

3- Un Proyecto Nacional se ocupa de los intereses de los individuos, los grupos y las organizaciones.

Como tercer punto, un Proyecto Nacional debiera contemplar los anhelos y esperanzas de las personas individualmente consideradas y de los colectivos sociales que constituyen también a la Nación.

4- Un Proyecto Nacional presenta el conjunto de valores que lo animan.

En este sentido, la ética debe ser el principio articulador de un Proyecto Nacional.

5- Un Proyecto Nacional rescata las propuestas de quienes pensaron este país en el pasado.

Como quinto principio, es importante señalar que ha habido varios Proyectos Nacionales. La riqueza de un Proyecto Nacional actual está en relación directa con su capacidad para **recuperar todo lo bueno de los anteriores proyectos nacionales.**

6- Un Proyecto Nacional se formula para el largo plazo.

Hay una necesidad de construir un proyecto nacional para el largo plazo: de esta manera, la comunidad prevalece sobre los objetivos individualmente expresados, ya que postula un tiempo que supera el ciclo vital individual. El tiempo que se define es intergeneracional.

7- Todo Proyecto Nacional define un espacio geopolítico en el que se inserta.

El espacio de un proyecto nacional supera con creces el que abarcan las personas individualmente y las comunidades locales. El nuestro es el de América Latina.

8- Todo Proyecto Nacional conoce a sus adversarios.

Todo proyecto nacional define con claridad el adversario , con el cual confrontar (ideas y prácticas) , desde la perspectiva de no destruir (por eso hablamos de adversarios y no de enemigos). **En este sentido, el proyecto nacional es claramente antiimperialista y antineocolonial.** La liberación de nuestra autonomía para la toma de decisiones, asumida como proyecto de nación, sigue siendo una propuesta válida.

9- Un Proyecto Nacional respeta la diversidad de ideas.

El pluralismo, como expresión de absoluto respeto a todas las ideas, es constitutivo del proyecto nacional, en tanto y en cuanto el disenso y la riqueza de las

diferentes ideas es inseparable de la voluntad de todo proyecto nacional por tomar en cuenta todas las expresiones de los actores sociales nacionales.

10- Un Proyecto Nacional es una fiesta.

El último principio que quisiera señalar tiene que ver con recuperar para el Proyecto Nacional Argentino el sentido de la fiesta. **El hecho de ser argentinos es para nosotros un honor y una alegría.**

La Plata, mayo de 2004.